

INTERVENCIÓN DE MADRUGADA

Incautan más de tres toneladas de mercadería ilegal en Polvos Azules

■ Horas después de violenta intervención, comerciantes volvieron a vender productos piratas

GUSTAVO SÁNCHEZ VALENZUELA

Unos 1.800 policías intervinieron ayer un total de 240 puestos del centro comercial Polvos Azules, los mismos que venían comercializando películas y discos piratas de música, artefactos electrodomésticos y cámaras fotográficas mecánicas y digitales de origen dudoso, así como prendas de vestir con marcas falsificadas.

Más de un centenar de costales con esa mercadería—que pesaban tres toneladas—fueron llevados a los almacenes del Ministerio Público y de la Policía Fiscal. El valor comercial de lo incautado fue calculado en tres millones de dólares.

Sin embargo, ninguna persona fue detenida, no obstante la violencia empleada para rechazar la intervención policial y por la gravedad de los delitos cometidos al comercializar esos productos.

Según dijo la policía, los responsables serán citados como parte de las investigaciones y podrían ser comprendidos en la denuncia penal que se formule después.

No obstante, el efecto de esta intervención duró unas pocas horas, pues por la tarde muchos de los comerciantes intervenidos, en especial los que venden películas y música piratas, habían repuesto casi la totalidad de su mercadería.

La operación policial, en la que participaron más de 100 funcionarios del Ministerio Público, de la Sunat y del Ministerio de la Producción, se inició a las 2 a.m. Los primeros efectivos en llegar al centro comercial fueron recibidos con



DECOMISO GENERAL. La policía incautó la mercadería pirata y de dudosa procedencia que encontró en 240 puestos de Polvos Azules.



SOLO HORAS. Por la tarde, algunos comerciantes—en especial los que venden DVD y CD piratas—ya se habían abastecido de mercadería.

una lluvia de piedras y bombas incendiarias lanzadas desde ese local. Para repeler el ataque, la policía lanzó granadas lacrimógenas y logró ingresar con dos tanquetas blindadas que derribaron dos puertas de metal. El gas lacrimó-

geno obligó a los comerciantes a abandonar sus locales y a ubicarse en las inmediaciones.

MERCADERÍA REGISTRADA

Ya con el camino despejado y los comerciantes desalojados, se inició

Después de cuatro años fue intervenido

La última vez que la policía intervino el centro comercial Polvos Azules—considerado uno de los principales lugares de venta de piratería en Lima—fue la madrugada del 30 de noviembre del 2004. A diferencia de la operación de ayer, en esa oportunidad se allanaron 400 locales, y fueron detenidas 42 personas y decomisadas unas cinco toneladas de mercadería ilegal.

El director de la Policía Fiscal, general Ántero Huaroto, informó que fueron inspeccionados solo los locales que habían sido señalados en las operaciones de inteligencia realizadas con anterioridad. Además, indicó que los comerciantes que quieran recuperar la mercadería deberán acercarse con documentos al Ministerio Público.

Por su parte, los comerciantes aseguraron que no se dedican al contrabando ni a la piratería, no obstante las pruebas contundentes en su contra.

el descerraje de los puestos de venta señalados previamente por la policía. La mercadería incautada fue registrada y colocada en costales, que eran enumerados conforme al puesto de venta que correspondía. Los bultos fueron lacrados por los 70 representantes de la fiscalía que participaron en la intervención.

Además de los productos piratas y los artefactos de dudosa procedencia, la policía también incautó gran cantidad de ropa, licores y dulces que habrían ingresado al país de contrabando. ■

CASO CLAUDINA HERRERA



JUICIO. Durante la audiencia hubo una confrontación entre el médico Vilela y la principal acusada Ysabel Palacios. Ella se mostró agresiva en la audiencia.

Próxima semana finaliza etapa de interrogatorio

■ Ayer fue interrogado ecografista Max Vilela, quien negó estar implicado en el crimen

El proceso sobre el Caso Claudina Herrera, a quien asesinaron hace más de dos años para arrebatarle a la bebe que esperaba, está entrando a su etapa final. La próxima semana termina la fase de interrogatorio y después vendrán los alegatos y finalmente la sentencia. El caso es ventilado en la Segunda Sala Penal con Reos en Cárcel.

Para la próxima audiencia será citado Humberto Tejada Rodríguez, quien fuera pareja de la acusada Ysabel Palacios Gálvez en la fecha del crimen. Él firmó los documentos en los que declara ser, junto con Palacios, el padre de la hija que arrebataron a Claudina. En su confesión sincera Ysabel Palacios, quien fingió estar embarazada, sindicó a Tejada de ser uno de los autores intelectuales del asesinato.

Ayer prestó su declaración el

médico ecografista Max Vilela Jiménez, quien habría sellado y firmado una de las ecografías en la que se registraba el supuesto embarazo de Ysabel Palacios. Ella también ha acusado a Vilela de ser autor intelectual del crimen de Claudina Herrera y de haberla inducido a iniciar una relación de amistad con ella para quitarle a su hija.

Palacios dijo anteriormente que su participación en el robo de la pequeña Fabiana Antonella tuvo por objetivo sacar a la menor del país a través de una banda de traficantes de menores.

El médico ecografista negó ayer, en confrontación con Palacios, tales acusaciones. Dijo que nunca firmó la ecografía y que su sello que aparece en esa prueba fue robado en el 2004.

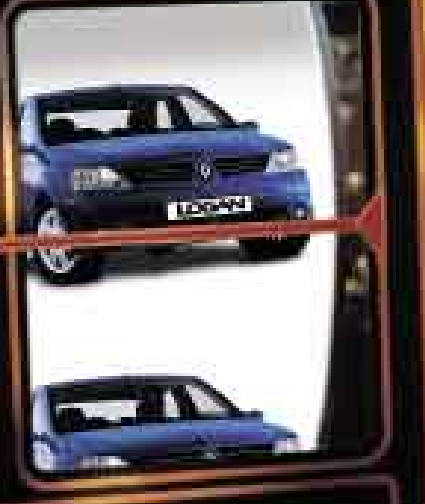
Negó conocer a las procesadas Diana Rivas y Sofía Parravicini, quienes—según Palacios—eran sus compinches.

La acusada perdió los papeles y empezó a vociferar que Rivas y Parravicini eran las asesinas. Al doctor le gritó: "Tú también deberías estar aquí en la cárcel". ■



**RENAULT
LOGAN**

CON RENAULT SIEMPRE GANAS



LOGAN desde

**\$ 12,990
ó
S/. 38,300**

y GRATIS

S/. 1,000

Porque ahora puedes adquirir el mejor auto y el más equipado desde US\$12,990 ó S/. 38,300 y llevarte de regalo un **Cheque Maquinarias** de S/. 1,000 para comprar lo que quieras.

Maquinarias
Siempre le damos más.

RENAULT TEST
Solicite su prueba de manejo

Financie con: **MAQUISISTEMA**
24 CONCESIONARIOS EN TODO EL PERÚ
Contáctenos al 614-5555 ó visítenos en
www.maquinarias.com.pe / www.renault.com.pe

Maquinarias recomienda
el uso de combustible
PRIMAX

Foto referencial. Precio del vehículo clave R-301 US\$ 12,990 ó S/. 38,300. Válido desde el 01 de abril hasta el 30 de abril de 2008 en toda la Red de Concesionarios de Renault Maquinarias hasta agotar stock. Stock disponible: 15 unidades por clave. No válido para ventas de flotas, licitaciones, ni endosos.